

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
UNICO PUNTO DE SUSCRIPCIONES
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 centimos en Valencia

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXVII.-Núm. 15.995

VALENCIA MARTES 12 MAYO 1914

Oficinas: Miñana, 7 y 9

EL SEÑOR
D. Vicente Giménez Casanoves
fallecido en Méjico, á los 62 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su viuda doña Dolores González Vergara, hijos D. Vicente (S. J.), doña Concepción, doña Juana, D. Luis, hijo político D. Pascual Oadenas, nietos, hermano D. José, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos, si tengan presente en sus oraciones y asistan á las misas que se celebrarán en San Bartolomé el miércoles 13 del actual, por lo que les quedarán agradecidos.

Oculista de Santa Bárbara
Operación rápida de las enfermedades de los ojos.
Tratamiento especial para las granjaciones.
Calle de Colón, 31, bajo, Valencia

LA VIÑESA
PAZ, 3, Valencia
Objetos de arte, bronce, mármol, muebles de adorno, porcelanas, estuches, etc., para regalos.
Bombones, chocolates, tés

Para "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"
CRONICA POLITICA

Madrid 11.
El jefe del Gobierno tiene estos días para endulzarle los sinsabores que naturalmente le causa la huelga de personal náutico, que está ocasionando gravísimo daño al país, las satisfacciones naturales también de la buena jornada del sábado en la alta Cámara. Hoy nos daba cuenta de haber recibido adhesiones de varios señores á la votación de la contestación al Mensaje de la Corona. Con esas adhesiones pasan de 160 los votos, y esta cifra es muy respetable, sobre todo si se tiene en cuenta las votaciones obtenidas de diez años á esta parte por cuantos gobiernos desfilaron por el banco azul. Hacía notar también el presidente del Consejo que hay por aprobar en el Senado las actas de 14 dictámenes, lo cual da idea de la votación que hubiera podido alcanzar el Gobierno de estar aprobadas esas actas y no hallarse en Madrid los senadores ausentes que ahora están enviando sus adhesiones.

En el Congreso empieza hoy el debate político. Desde el primer instante la Cámara presentará el aspecto de las grandes solemnidades. Hará uso de la palabra D. Gabriel Maura para defender su enmienda referente á la acción española en Marruecos. Hay expectación por oírle, teniendo en cuenta el precedente de los tonos que en su conferencia del Círculo Maurista empleó al tratar cuestión tan trascendental é importante.

Pero toda la expectación se concentra en la intervención de D. Antonio Maura. Más cada vez crece el interés por ver cuál será su actitud á medida que se acerca el momento de su intervención en el debate. Deseo que hablará á fines de semana ó media de la próxima. El debate va ser desde luego largo en esta Cámara. Lo menos que se calcula que durará será quince días. En el Senado no pasó de dos semanas, y aquí es de creer que aun se prolongue más.

Preparámonos á ir presenciando los diversos actos de este debate, que tanto puede resultar comedia, como tragedia, según la actitud de quien resulte árbitro en los momentos de ahora. Aunque también puede resultar sainete.

Y á propósito de sainete. Ha causado mal efecto entre la gente no política la proposición en que aparecen unidas las firmas de los representantes de todas las minorías del Congreso para pedir que el cargo de diputado se indemnice con 6.000 pesetas anuales. Verdaderamente es triste que se haga esto en momentos en que las minorías todas vienen abrumándose con que nuestra Hacienda se halla en ruinas y con que vamos derechamente á la bancarrota. Estas pesetas, no parece á los señores diputados que sean agobio para el presupuesto? Un político decía, con razón, que era un verdadero absurdo pretender que se indemnice á los diputados, cuando el cargo es voluntario y renunciable. La mayor parte de los diputados son además una rémora para el desenvolvimiento progresivo del país. Y se les quiere pagar por ello. No cree nadie que prospere ahora la proposición del Sr. Salvatella. No debe prosperar. Cuando el país tiene dificultades de carácter financiero, cargar el presupuesto con un nuevo, inútil y considerable capítulo de gastos, es cosa que no debe en manera alguna prosperar. En principio no es del todo recusable la idea de las dietas, pero obligando á los diputados á asistir á todas las sesiones á la Cámara y cuando el estado del Erario público sea más próspero de lo que desgraciadamente lo es en estos momentos.

No parece francamente inoportuno cuanto se está chillando á diario, porque el país no puede con sus cargas pedir la creación de una nueva.

Y hoy na va más. Entramos ahora en días en que será sobrado el tema de comentario. Bueno es no empalagar al lector, para que le cojan de refresco los juicios y los hechos que estos días del debate político en el Congreso hemos de presentar á su consideración.

Consideraciones acerca del conflicto yanki-mejicano

Sabido es que el presidente Wilson, lo cuando pié del arresto de cuatro soldados americanos, llevado á cabo en Tampico por un oficial de policía que desconocía lo elemental del derecho internacional, ha mandado una formidable escuadra á dicho puerto contra Méjico, que tiene por toda defensa dos escampavias, exigiendo un saludo al pabellón americano, á lo cual está pronto á acceder el presidente Huerta, siempre que los yanquis correspondan saliendo al mejicano, lo que encuentro perfectamente ajustado al derecho internacional. Serán estos actos de recíproca cortesía lo bastante eficaces para calmar los ánimos de ambas naciones y entrar en el concierto de amistad sus relaciones? Si la causa del conflicto hubiera sido nada más que una disculpable desconsideración, podría abrigarse la esperanza de que á un fácil arreglo acabara con la inquietud producida en el mundo por la actitud adoptada por los yanquis; pero es muy de temer que la mediación de los peñones Estados que han ofrecido sus gestiones para que no se altere la paz no alcancen el fin que se proponen. No me cansaré de repetir que en este choque internacional no se ventilarán más que intereses codiciosos por los americanos, que, ensorbecidos por sus riquezas, no reparan en obstáculos de ningún género á cambio de ser solos los archimillonarios del mundo, y esto hace desconfiar de toda inteligencia pacífica é inspiro graves temores de que el conflicto alcance terribles proporciones.

No es un secreto para nadie que el Japón es el enemigo de los Estados Unidos, así como se ha declarado amigo del gobierno de Méjico, á la vez que aquellos han sido protectores incondicionales de los constitucionalistas ó revolucionarios.

Ya apunté en una de mis anteriores consideraciones que Méjico había concedido á los japoneses la bahía de Magdalena, quitando á los americanos el uso de las aguas, que antes habían tenido para abonar sus terrenos.

Inglaterra, por otra parte, para sostener su pabellón de reina de los mares, se agraria del tratado "Hay Paunceforte", hecho con los Estados Unidos respecto al Canal de Panamá, que estará oficialmente abierto en julio próximo, y es casi seguro que habiendo obtenido franquicia para sus barcos, no se mostrará pronta á agradecerles este favor, sino que continuará sus gestiones para que el Japón esté dispuesto á invadir al primer aviso las Islas Filipinas, y Rusia ocupará, pasando por la Siberia, el territorio de Alasca, que ya en otro tiempo le perteneció, y que es de mayor superficie que la de Europa.

Da horror pensar lo que sería una lucha desarrollada con tales proporciones, pues sobre el número de combatientes, el valor salvaje de unos y el ánimo de venganza de todos, están los trenes de combate, las máquinas de destrucción, los elementos ofensivos y defensivos por mar, por tierra y por los aires, formando todo ello un conjunto tan imponente y grandioso, que, no obstante los extremecimientos que causa la idea, aún se atreve el ánimo á exclamar: "Los hombres no han inventado más que medios para destruirse".

Al llegar aquí, las aclamaciones entusiastas á la Virgen de los Desamparados me anuncian que está cercana la procesión, en que la veneranda imagen es objeto de los más dedicados obsequios del pueblo, y yo, que no cedo á ninguno de los devotos el primer lugar en celebrar las misericordias de la Excelsa Patrona, me asocio al regocijo popular, y ya frente, y postrado ante la Señora, le dirijo una plegaria por los infelices españoles que hoy sufren las vejaciones de la revolución de Méjico, tan merecedores de nuestra ayuda como lo fuimos antes nosotros contra la desmesurada codicia de los americanos.

AREVACO.

El regadío, problema nacional

No es extraño que el riego cause la pre ocupación de nuestra época, cuando la Historia nos dice que todas las generaciones le han concedido la mayor importancia.

Roma, que en las distintas ramas de la energía humana nos muestra sus alardes de gran maestra, y que de todas ellas legó á la posteridad monumentos gigantescos

que perpetuaron su fama, donde más se distinguía sin duda alguna fueren las obras hidráulicas, de las que todavía conserva mos, entre otras, los acueductos de Segovia, Tarragona, Mérida y Teruel; la canalización del Orbig, en el que se construyó una presa llamada de la Cerraja, y con el que aun se riega en la actualidad una hermosa vega en la provincia de León; las acequias del río Francolí en la de Tarragona; el Canal Condal en la de Barcelona, derivado del río Besòs, y gran número de norias esparcidas por toda España, y con más profusión en las provincias de Tarragona y Castellón; siendo también de dicha época, ó quizás más remoto, el canal de Piñana ó de Lérida, de la propiedad de esta ciudad, cuyo alcalde es presidente del Consejo de Administración del mismo, conservándose la curiosa costumbre de que cada cierto número de años la corporación municipal, seguida de lucido cortejo, entra en la provincia de Huesca, de donde procede, haciendo la ceremonia de renovar la toma de posesión de dicho canal, celebrándose con tal motivo lucidas fiestas de carácter típico.

En legislación de aguas también conservamos notables vestigios de origen romano, siendo continuación de sus *Aquiles* los *Ainatens* y *cobacequeros* ó *acquireros* de los árabes, de quienes proceden nuestros actuales de riego, los que, con facultades onimidas en cuanto con la distribución y aprovechamiento del agua tiene relación, dictan fallos inapelables por procedimiento verbal y breve, imponiendo multas, que ellos mismos hacen efectivas, practicando embargos, incluso en el domicilio del multado, cualquiera que sea su condición ó jerarquía.

Entre las leyes antiguas de esta clase merece especial mención el Código Sardo, verdadero cuerpo legal en el que se fundamenta mucho de lo que en esta materia se ha legislado.

Las demás dominaciones que por nuestro suelo han ido sucediéndose nos dejaron también recuerdos de sus aficiones hidráulicas y de sus leyes agrarias, especialmente los árabes, á quienes deben los reinos de Valencia, Andalucía y Murcia gran parte de los regadíos que hoy aprovechan, y en algunos sitios, como ocurre en la huerta de Murcia, llegó en aquella época á mayor florecimiento del que hoy tiene, y en otros, como sucede en la vega de Granada, se usan sin modificación alguna, que apenas si se ha variado el sistema de canales y acequias que los moros construyeron para aprovechar las aguas de los ríos Genil y Darro y otras procedentes de los deshielos de Sierra Nevada, que en su mayor parte son hoy propiedad del ayuntamiento, y la distribución nocturna se hace atendiendo los toques de la campana de la torre de la Vela, cuyas distintas señales avisan á los vigilantes de las presas cuáles son las que deben abrir ó cerrar para dirigir el agua á los predios que les corresponden.

Es imperdonable que en estas hermosas y fértiles planicies no se haya aumentado cual debiera el regadío, pues en la provincia de Murcia apenas si se riegan cincuenta mil hectáreas, de más de seiscientos mil que podrían regarse, y en la de Granada, tan rica en aguas y de configuración tan prodigiosa, solo se riegan sesenta mil, cuando únicamente con el Genil y el Darro, y á muy poca costa, se regarían en la provincia y fuera de ella, hasta el Guadalquivir, más de un millón de hectáreas, sin contar con el Guadalfeo, Guadiana Menor y todos sus tributarios, que podrían ser fuentes de riqueza inagotable.

JOSÉ ISCAR.

Madrid y mayo 1914.

D. Eugenio Montero Ríos

Las noticias pesimistas que anoche telegrafiaron los correspondientes de Madrid, referentes al Sr. Montero Ríos, se han con firmado por desgracia, pues el ilustre enfermo ha fallecido hoy á primeras horas de la mañana.

Escribir la biografía del insigne finado, equivale á escribir la historia de España desde poco tiempo después de la segunda mitad del siglo XIX, pues la personalidad sobresaliente del Sr. Montero Ríos jugó papel importantísimo en la política española, influyendo grandemente en su transformación en puntos esenciales de la vida nacional.

D. Eugenio Montero Ríos nació en Santiago (Coruña) en noviembre de 1832, y estudió en aquella Universidad la carrera de Derecho, obteniendo en todas las asignaturas y en la licenciatura los premios.

En 1858 se trasladó á Madrid, obteniendo el grado de doctor, con premio extraordinario.

Ganó, entre doce contrincantes, la cátedra de Disciplina eclesiástica de la Universidad de Oviedo.

Luego ejerció la misma cátedra en Santiago, y cuatro años más tarde el Consejo de Instrucción pública le propuso por unanimidad para la cátedra de Derecho canónico de la Universidad Central.

Afiliado al partido progresista, fundó en Santiago el periódico "La Opinión Pública" en el año de 1868, y allí puede decirse que empezó su carrera política, que fué brillante.

Pontevedra le eligió diputado para las Cortes Constituyentes de 1869, y fué individuo de la comisión dictaminadora del proyecto de Constitución, en donde prestó excelentes servicios á su partido.

Durante el período revolucionario fué uno de los más entusiastas defensores de la Monarquía democrática y votó la candidatura de D. Amadeo de Saboya para Rey de España en 1871, siendo con él ministro en 1872, reformando el Código penal para ponerlo en armonía con la Constitución de 1869.

Renunció D. Amadeo la Corona y fué el Sr. Montero Ríos al retraimiento hasta el año de 1880, en que firmó el Manifiesto re publicano con Ruiz Zorrilla, Salmerón, Martos y Moret.

Por virtud de las medidas del primer Gobierno de la Restauración hubo de abandonar la cátedra, y al subir al poder los liberales en 1881, el ministro de Fomento don José Luis Alvarada reintegró á los cátedráticos y á los profesores que las tuvieron que dejar.

Remitióse en el domicilio de D. Lanreano Figuerola, éste, D. Emilio Castelar, D. Eugenio Montero Ríos, D. Manuel Meló, D. Segismundo Moret y D. Herme negildo Giner de los Ríos, acordando tomar posesión de las cátedras, en nota que dictó Castelar y que publicaron los periódicos "El Imparcial" y "El Globo".

La tendencia liberal del Gobierno Sagasta hizo que muchos monárquicos de corazón, que solo aceptaron la República por salvar los principios democráticos, se aproximaran á las instituciones, terminando por acatarlas y servir las, figurando entre éstos D. Eugenio Montero Ríos.

El año 1883 cayó Sagasta del poder, dividiéndose los liberales, después del breve ministerio de coalición presidido por el Sr. Posada Herrera, del que fué subsecretario D. José Canalejas, y entonces prestó Montero Ríos inapreciable servicio al partido liberal, concertando con D. Manuel Alonso Martínez la fórmula que lleva los nombres de los dos ilustres patriotas, y que, aceptada por Sagasta, constituyó el dogma del partido, y merced á la cual, y para traerla en leyes, ocuparon el poder los liberales y demócratas cinco años, estableciendo en este período, que empezó en 1885, el sufragio universal.

En este Gobierno fué ministro de Fomento el Sr. Montero Ríos hasta el 1888, en que fué presidente del Tribunal Supremo, cargo que ejerció breve tiempo, por lamentables derivaciones del crimen de la calle de Fuencarral, en el que figuró Vázquez Varela, hijo de la víctima.

Fué luego ministro en diferentes etapas y presidente del Senado, y al morir Sagasta fué elegido jefe del partido liberal, y como á tal presidió el primer Gabinete democrático, después del fallecimiento de don Práxedes.

Retiróse de la jefatura y se resignó á ocupar la presidencia del Senado cuando man daban los liberales.

Este alto puesto ocupaba en el último Gabinete liberal, presidido por el conde de Romanones, y lo dimitió cuando se discutió en la alta Cámara el proyecto de Mancomunidades, con el que no estaba conforme, y que fué la causa determinante de la nueva división de los liberales, que aun subsiste.

En su dilatada vida política, fué Montero Ríos consecuente en lo esencial de los principios y á esa consecuencia sacrificó muchas veces altas posiciones.

Su honorabilidad no le permitía transigir con lo que no estimaba conveniente á los intereses de la patria, y por eso á las veces aparecía discrepante de la política que seguían los partidos liberales.

Como se ha visto en estas notas escritas á vuelo pluma, el Sr. Montero Ríos ejerció las presidencias de los poderes judicial, legislativo y ejecutivo, siendo éste el único político en España que ha tenido el honor de ser jefe de los tres citados poderes.

Entre otras condecoraciones nacionales y extranjeras estaba en posesión del Toisón de Oro y del Collar de Carlos III.

España ha perdido con Montero Ríos á un sapientísimo catadrático, maestro en la ciencia del Derecho y á un político integérrimo. A su viuda, hijos é hijos políticos damos nuestro sentido pésame, deseándoles resignación en el legítimo dolor que les aflige.

R. I. P. A.

La nota de ayer

El discurso del Sr. Maura Gamazo

Después de cerrada nuestra última conferencia de ayer con la Agencia Mencheta, continuó D. Gabriel Maura su discurso en el Congreso.

Dijo que en el sistema de colonización se ha acabado por donde debió empezar.

Que en estas manifestaciones no hay contradicción, pues puede y debe sostener que estuvo bien hecho lo que hizo el Gobierno en 1909, y censurar lo que se ha hecho en 1914; y por ello no tiene inconveniente en reproducir las manifestaciones que hizo en la conferencia dada en el Centro Maurista, que motivaron la carta del general Burguete.

Propuso que se nombre una comisión que estudie de cerca los problemas de Marruecos. (El conde de Romanones hace signos afirmativos.)

"Veo" dice el Sr. Maura Gamazo—que el señor conde de Romanones asiente á mis palabras, y esto me recuerda que en los informes de los abogados en la Audiencia, cuando los magistrados hacen signos de asentimiento, se pierde el pleito." (Risas.)

Leyó seguidamente párrafos del discurso del Sr. Dato en el Senado, de los que dejó el orador que el Gobierno entiende que es de necesidad la acción armada de España en Marruecos, prefiriendo, por tanto, la política del conde de Romanones, á la preconizada por el Sr. Maura.

También leyó el Sr. Maura y Gamazo una crónica que ha hecho con datos de los telegramas oficiales, en la cual crónica se puntualizan los muertos y heridos ocurridos en

los alrededores de Tetuán con ocasión del movimiento, agudadas, etc., desde que está en el poder el actual Gobierno.

El Sr. Polavieja; ¿Pero es que en 1909 no hubo muertos y heridos?

No hizo caso el orador de la interrupción y siguió (siempre utilizando noticias de telegramas oficiales) haciendo un estudio de nuestra situación en la zona de Tánger, afirmando que no tenemos otro terreno que el que Pisa nuestro ejército.

Se ocupó del protectorado, y luego de estudiarlo concienzudamente, dijo que lo pin ta el hecho de que antes de implantarlo había tranquilidad en Tetuán, y ahora no la hay.

Afirmó que no discute, cuando se ocupa de Marruecos, al ejército. Este no es responsable de lo que ocurre, sino el Gobierno. Expresó su creencia de que el Gobierno tiene soluciones concretas para el problema marroquí, y por eso, con su interpelación, le facilita los medios para que los exponga al país.

Se lamentó del silencio guardado por los gobernantes sobre este particular, y dijo que lo mejor es que se acerquen al pueblo y le enteren de lo que pasa y de lo que se propone.

Preguntó qué hay del Estatuto de Tánger y de la internacionalización de la zona del mismo, así como de otras varias cuestiones sobre las que el Gobierno del Sr. Dato no ha dicho palabra, limitándose á seguir las huellas de perdición del Gabinete que presidió Romanones.

Insistió en conocer el criterio del Gobierno sobre el protectorado de Larache, y preguntó si se va á mantener en Melilla el plan de ocupación militar, cuando desde 1911 no se ha disparado en aquel campo ni un solo tiro.

Preguntó concretamente si el Gobierno se propone seguir el plan de la ocupación militar previa, como iniciación de toda la obra posterior.

Manifestó que el resultado del debate es llegar á un acuerdo, pero anteponiendo á los intereses particulares los generales del país. Si el Parlamento no lo hace así, caminaremos, en esta cuestión, como en otras tan importantes, á la ruina.

El señor conde de San Luis, en nombre de la comisión, le contestó al señor conde de la Mortera, y dijo que su enmienda es una conminación al Gobierno para obligarle á hablar.

Añadió que en el Senado ya le contestó el Sr. Alendalazar al Sr. Maura Gamazo, y cree que éste no ha tratado hacer de su discurso arma política.

Justificó la conducta del Gobierno en África, y preguntó si la crónica de muertos y heridos de la campaña puede influir en el resultado de ésta.

Hubo un ligero incidente, en el que intervinieron los Sres. López Ballesteros é Iglesias.

También contestó al Sr. Maura Gamazo el ministro de Estado, y después de elogiar la competencia de dicho señor en el asunto, terminó afirmando que la acción del general Marina en Melilla es evidentemente de protectorado en la parte Occidental, y en cuanto á Tetuán, hay necesidad absoluta de conservar aquella posición con todos sus elementos militares, y expuso otros argumentos demostrativos de que protectorado y obra pacificadora marchan en aumento, aunque no todo lo rápidamente que fuera de desear.

El directo á Madrid

Para mañana á las siete de la tarde está convocada la Comisión ejecutiva del ferrocarril directo á Madrid, á la que se dará á conocer, para discutirlo, el siguiente

«Proyecto de Ley

Art. 1.º Se incluye en el plan general de ferrocarriles á que se refiere el artículo 4.º de la ley de 23 de noviembre de 1877, una línea ancha de servicio general que partiendo de Madrid vaya directamente al puerto de Valencia. Esta línea podrá enlazarse con alguno de los ferrocarriles existentes si el trazado que se elija es de tal naturaleza que haga necesario ó conveniente dicho enlace.

Art. 2.º El Estado auxiliará la construcción de esta línea como auxilia de la ferrocarril de Noguera-Pallaresa, garantizando el interés máximo del 5 por 100 del capital á invertir con arreglo al proyecto que fuera aprobado.

Para regular la subvención que ha de abonar el Estado y determinar el importe de cada anualidad, se adoptarán las bases que rigen para las líneas subvencionadas en la ley de 23 de febrero de 1912 y reglamento para su aplicación.

Art. 3.º Se autoriza al Gobierno de su majestad para abrir un concurso de proyectos, dando el tiempo que se considere necesario y con sujeción á las bases que los centros técnicos oficiales juzguen oportunas, pero fijando entre ellas, como preferentes, la de que la explotación pueda ser única é independiente en toda la longitud de la línea; y la de que las condiciones técnicas del trazado sean compatibles en lo posible con la menor longitud y con la facilidad de poder desarrollar mayores velocidades.

Art. 4.º La admisión de proyectos y anuncio de subasta se realizará sin el requisito previo que exige el art. 2.º del real decreto de 10 de junio de 1881; no obstante, para optar á la subasta se exigirá el depósito del 1 por 100 del proyecto aprobado.

Art. 5.º Anunciado el concurso de proyectos á que se refiere esta ley, podrá el Gobierno anunciar para una fecha posterior al menos de dos meses, el concurso de proyectos del ferrocarril complementario de Cuenca á Utiel, y la tramitación ulterior, de estas dos líneas seguirá su curso paralela, guardando el retraso de dos meses todo trámite del ferrocarril de Cuenca á Utiel por sí el trazado que se elija para la línea de Madrid al puerto de Valencia se confunde en todo ó en parte con el de Cuenca-Utiel, ó lo hace innecesario.

Art. 6.º En todos aquellos extremos que no se opongan á lo preceptuado en esta ley, se aplicarán al ferrocarril de Madrid al puerto de Valencia, las disposiciones de las leyes de 23 de noviembre de 1877, 23 de febrero y 25 de diciembre de 1912 y los reglamentos y demás disposiciones dictadas para su aplicación.

CURIOSANDO

Una demanda

Un ciudadano francés ha presentado demanda contra un señor diputado que le hizo la acción extraña de llevarse á su mujer de su mismísima casa mientras realizaba la campaña de propaganda.

Esto es, dice el demandante, un abuso de confianza; no lo digo porque sienta la fuga de la tal dama, más llevarse la mujer juntamente con el acta, es demostrar que se tiene una ambición muy colmada que puede desarrollarse en perjuicio de la Francia.

El citado ciudadano pide al fin de su demanda al diputado del cuento se le suprima ahora el acta y además que á él se le paguen cinco mil duros en plata por el voto y la mujer que ha perdido en la campaña.

JUAN CURIOSO.

SUSCRICION

para el monumento al poeta Llorente

	Pesetas, Cts.
Suma anterior.	3280
Excmo. señor barón de Alcañal.	50
Doña Margarita Ruiz de Lihori y Resino.	25
Doña María de la Soledad Ruiz de Lihori de Iranzo.	5
D. Antonio Ricart.	1
D. Rafael Morales.	1
D. Lorenzo Navarro.	1
D. José Sanz Torrent.	0 25
D. Bartolomé Benites Franco.	0 25
D. Enrique Gómez.	0 50
D. Miguel Ciges.	1
D. Francisco Paños.	0 50
D. Diego Sirvent.	0 50

Total pesetas. 3366
Sigue abierta la suscripción en la Administración de este periódico.

De nuestros artistas

En Roma

La prensa italiana dá cuenta de la visita que los Reyes de Italia han hecho, acompañados por nuestro embajador en el Quirinal, á la Academia Española de Bellas Artes de Roma. Entre los trabajos que los Soberanos admiraron figura un grupo monumental del escultor valenciano Huerta; una preciosa colección de paisajes venecianos del pintor valenciano Tuset; otra colección de acabadísimos panoramas de la campiña romana, de nuestro paisano Murillo, y otros trabajos del escultor Navarro, pensionado por nuestra Diputación.

Celebramos estas noticias, pues nuestros jóvenes artistas van consiguiendo éxitos que demuestran que no se extingue la raza de los Domingo, Sorolla y Benlliure.

En Madrid

En los centros artísticos se rumorea que en las oposiciones celebradas últimamente en Madrid á la plaza de profesor de colorido de la Escuela de San Fernando, á las que se presentaba el insigne maestro D. Ignacio Pinazo y el crítico de arte y *emateur* José Frances, entre otros, han terminado, y que el tribunal concede la plaza al señor Frances, preteriendo al maestro valenciano.

Entre los artistas valencianos la noticia está siendo muy comentada, proponiéndose por algunos organizar actos de protesta, por lo que estiman ofensivo á la escuela valenciana, vejada por el fallo en cuestión.

Otras oposiciones
Recientemente, tres artistas paisanos nuestros alcanzaron en Madrid un triunfo resonante. El notable pintor D. Félix Lacárcel ha alcanzado el núm. 2 en las oposiciones, habiendo elegido la Escuela de Sevilla; Isla, el conocido pintor, la de Logroño, y Martín Marqués, la de Santiago.

En renidas oposiciones ha obtenido la plaza de profesor de Caligrafía y Dibujo de esta Escuela Superior de Comercio nuestro amigo y paisano D. Manuel González Martí, tan conocido entre los aficionados á las bellas artes por el pseudónimo *Folchi*, con que acostumbra firmar sus dibujos y caricaturas.

Otro artista valenciano, Ricardo Causa rás, joven y peritísimo escultor, ha obtenido señalado triunfo en las oposiciones que ha hecho á la plaza de profesor de modelado y vaciado de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona.

Los ejercicios que nuestro paisano hizo fueron notabilísimos, y el tribunal, por unanimidad, le concedió dicha plaza.

Reciban tan notables artistas nuestra felicitación más efusiva, y lleven el nombre de Valencia por todas las Escuelas de Bellas Artes de la Península, sosteniendo bien alto los timbres gloriosos de la escuela valenciana; y sus maestros, á quienes corresponde gran parte del triunfo, reciban igualmente nuestra cordial enhorabuena.

SANCHEZ DE LEON H. OS en liquidación

Continúa la realización de todos los artículos de primavera y verano. GRANDES OCAIONES. IMPORTANTES REBAJAS.

Noticias locales

Hoy hemos tenido un día hermoso, pues aunque algunas nubes han cruzado el espacio, en general hemos tenido un espléndido y ambiente agradable. La temperatura no es muy calurosa.

De desear es que no vuelva el tiempo a las andadas y continúe sosegado, permitiendo a los labradores dedicarse a sus tareas, que en esta época son de importancia, pues hay que plantar el arroz, los pimientos morrones, etc., y sobre todo procurar que la granazón del trigo se haga en buenas condiciones.

Y más que todo, hay que desear que acaben los pedriscos que han arrasado algunos términos, pues a más del de Simat, de que ayer nos ocupábamos, hay que lamentar el de Ayora, del que anoche dio cuenta el alcalde de aquella población, por telegrama, al señor Gobernador, en estos términos:

"Participo V. E. haber descargado este término, en las partidas de Cañada, Collado de San Juan y Campo de San Benito, un horroroso pedrisco, destruyendo completamente las cosechas. Labradores, por ello y pertinaz sequía que hace cinco años sufrían, vense angustiados, propóngense acudir Gobierno en demanda auxilio."

El Sr. Centaño, transmitió al ministro de la Gobernación la triste noticia y pidió al alcalde de Ayora detalles del siniestro.

En la Metropolitana Basílica se ha celebrado hoy Cabillo extraordinario para en tener oficialmente a los señores capitulares de las comunicaciones del Rvmo. Prelado, en que se participa la recepción del billete de la Sagrada Congregación Consistorial, en que se comunica al Dr. Guisasaola su promoción a la Sede Primada de Toledo.

Por esta modificación debía cesar en su jurisdicción ordinaria como Arzobispo de Valencia, pero al mismo tiempo se ha recibido un decreto del Nuncio de Su Santidad, dado con especial facultad de la Sagrada Congregación Consistorial, encargándole de la jurisdicción en este Arzobispado, como Administrador Apostólico, hasta la toma de posesión de su sucesor.

Esta noticia complacerá seguramente a los buenos valencianos, que ven con satisfacción la incansable labor apostólica de tan digno Prelado al frente de la diócesis.

El primer acto realizado por el doctor Guisasaola como Administrador Apostólico de Valencia ha sido confirmar en sus cargos a cuantos los desempeñan por nombramiento arzobispal.

Nosotros felicitamos respetuosamente a tan dignísimo Prelado en su nuevo y honroso cargo.

Y al dar cuenta de la cesación del doctor Guisasaola como Arzobispo de Valencia, recordamos que su primer acto como tal, cuando tomó posesión de esta Sede, fue asistir a la procesión de nuestra Patrona, que se celebró el año 1906, y la última vez que ha oficiado como Prelado de esta diócesis ha sido en la fiesta y procesión de la Santísima Virgen de los Desamparados, celebrada anteaer.

Un pontificado que comenzó y termina con tan felices auspicios, ha de dejar por durable memoria en la Sede valentina.

El señor Obispo de Mondoñedo, nuestro ilustre huésped, ha dicho esta mañana en la iglesia de las Hermanitas Ancianas Desamparadas.

En el salón de Cortes de esta Audiencia se congregaron el domingo por la tarde las familias más distinguidas de la alta sociedad valenciana, con objeto de presenciar el paso de la procesión de Nuestra Señora de los Desamparados.

También en el salón Dorado hubo una concurrencia selectísima, desde donde se hizo gran derroche de flor que cubría materialmente la imagen de nuestra excelsa Patrona.

La bondadosa y distinguida dama doña Soledad Aguirre, esposa del ilustre presidente D. Valentín Escribano, ayudada de su montísima hija Conchita, hizo los honores a los invitados, multiplicándose a cada instante para atender con su peculiar galantería, amabilidad y distinción, a las numerosas amistades que asistieron a la fiesta.

Ambos históricos salones estaban adornados artísticamente y lucían una espléndida iluminación, demostrando el esquisito y refinado gusto de la dueña de la casa, quien dirigió con verdadero acierto los trabajos preliminares para la recepción de los invitados.

Estos fueron obsequiados con pastas y helados, y al abandonar el Palacio de Justicia todos tuvieron frases de agradecimiento a sus moradores por las atenciones y recibimiento que les dispensaron.

Entre las distinguidas familias que vimos en aquella casa, figuraban las Excmas. señoras condesas del Serralló y Ribalda, señora de Membrellera é hijas, familia del Gobernador Sr. Centaño, la del Alcalde señor Maestre, marquesa de Castellfort, señoras de Clavel, Guzmán, Molina, Avilés, Cañada, Barquete, Compañ, Marín, Cortés, Rodríguez Porreiro, Pozuelo Barona, Bana Cuesta, Albiñana, Manglano, Dupuy, Boira, Erriagué, Giner y otras que sentimos no recordar.

Entre el elemento joven, compuesto por los Sres. Dupuy, Giner, Guzmán, Villegas, Cañada, Molina, Bas y Gadea, reinó la mayor alegría, dando amenidad a la fiesta que, como hemos dicho antes, resultó agradableísima.

El señor Capitán general de la región Sr. Molins ha autorizado a las clases y soldados de los cuerpos de la guarnición para que puedan asistir al festival que pasado mañana se celebrará en la plaza de Toros, a beneficio de la Cruz Roja.

El próximo viernes, a las once de la mañana, se reunirá en sesión pública la junta de Obras del Puerto.

El mejor alimento para enfermos, ancianos, niños y debilitados, es la Carne Líquida del Dr. Greus. Es la más económica. Frasco, 2 y 3 ps. F.ª frente calle Zaragoza.

Anoche quedó cerrada la inscripción de asambleístas del V Congreso Arrocerero, excediendo de 600 el número de inscritos.

Hoy se han presentado en las oficinas muchos individuos solicitando la admisión, y no pudiéndoles atender por el momento, el Comité organizador se ha reunido, acordando aceptar desde luego las nuevas adhesiones, con solo derecho a recibir los Anales resumen de los trabajos que se discutan y de la labor de las ponencias, figurando además como congresistas en las listas que oportunamente se publicarán.

Las representaciones de las entidades agrícolas italianas, al frente de las cuales figura el eminente ingeniero director de la Estación Arrocerera de Verselli Sig. Novello Novelli, desembarcarán en nuestro puerto en la tarde del viernes próximo.

Hacen el viaje a bordo del transatlántico "Duque de Aosta", que una vez desembarque aquí a los asambleístas continuará su ruta a América.

Ayer tarde se celebró en el Circo Regües una fiesta en honor de los niños asistidos en los establecimientos benéficos.

Asistió la Banda Municipal; el jardinero mayor Sr. Peris adornó el local con guirnaldas de flores, y los niños gozaron extraordinariamente con el espectáculo.

Al final se disparó una traca colossal, que fue aplaudida, siendo los niños obsequiados con pasteles y dulces a la terminación del espectáculo.

Los nombres de los que contribuyeron al llamamiento para alegrar a los pequeños los dulces y juguetes, son los siguientes: Doña Manuela Formentín, dueña del establecimiento de la calle de Comedias, 25, envió 100 pasteles.

Los hijos de G. Burriel, un kilo de caramelo.

El semanario "Mercado de Colón", 50 pesetas, y 20 D. Mariano Peris Forés. Este dinero se invirtió en la compra de dulces y caramelos.

D. José Mompó Barceló, fabricante de tambores y panderetas, cuatro docenas de bastidores para bordar y seis de panderetas. Además el Sr. Regües, por su cuenta, adquirió varios centenares de pasteles para obsequiar espléndidamente a sus invitados.

Por la tarde a última hora un incógnito entregó dos pesetas en nuestra Redacción, cantidad que fue unida a los donativos recibidos.

Grandes surtidos en blusas, sayas y camisas confeccionadas, a precios baratísimos. Trastienda El Cid, plaza San Francisco, 10.

Pronto se cumplirán los tres años del choque habido en el camino del Grao entre un tren y un convoy eléctrico, del que resultaron varios muertos y heridos, y a pesar del mucho tiempo transcurrido, ni se ha construido el puente ó túnel proyectado ni siquiera se ha señalado la vista de la causa.

El excelente Aperitivo TRIUMPHATOR, que es también un gran Tónico reconstituyente, estimula el apetito y facilita las digestiones. Pídense en cafés, bars, cervecerías y colmados.

En el Colegio de las Hermanas Dominicanas de la calle de Isabel la Católica se ha celebrado esta mañana el solemne acto de administrar la primera Comunión a las alumnas del mismo.

El acto ha sido conmovedor, viéndose honrado con la presencia del señor Arzobispo. También han concurrido las exalumnas.

Una niña ha dedicado al Dr. Guisasaola cariñosa salutación, y nuestro bondadoso Prelado ha tenido para hermanas y alumnas frases de afecto y simpatía por su enseñanza y aplicación.

En la "Perfumería Selecta Lillo", calle de la Paz, 24, es donde venden todos los artículos mejores y más baratos. ¡¡Probado y os convenceréis!!

En la parroquia de Santa Catalina y San Agustín comenzará el sábado próximo un solemne novenario a Santa Rita de Casia, estando encargado de los sermones el cura de Santa Tomás D. Enrique Sánchez.

El día 21 dará comienzo el jubileo de las Cuarenta Horas, y el 22 será la fiesta de la Santa, abogada de los imposibles.

Para tomar parte en los concursos Nacional é Internacional de Esguima, que se están celebrando en Barcelona y terminarán el 16 del corriente, ha marchado un equipo formado por los Sres. Martí Alonso y Gómez Genovés, capitán Sr. Chueca y profesor señor Martínez, pertenecientes todos a la sala de armas del Centro Escolar y Mercantil.

Les deseamos un éxito.

Anoche se recibió de Madrid el siguiente telegrama:

"El senador por esa Universidad D. Vicente Calabuig, que no cesa en sus trabajos en beneficio de la enseñanza, gestionando toda suerte de mejoras para Valencia, ha conseguido que algunas de éstas, y muy importantes por cierto, figuren ya en los próximos presupuestos del Estado.

De las peticiones que el Sr. Calabuig tiene hechas al ministro Sr. Bergamini, éste ha incluido en el proyecto de presupuesto de Instrucción pública, presentado al Congreso, la gratificación de residencia para las categorías de profesores y auxiliares de los centros docentes de Valencia, al igual que los de Barcelona y Sevilla, quedando así equiparadas estas tres capitales a Madrid.

Además, para el material de las clínicas hay consignadas 50.000 pesetas, y para el personal, 6.500.

Para el Hospital Clínico hay aumentos en el personal subalterno, y asimismo hay aumentos en el capítulo correspondiente a construcciones civiles."

Mucho nos complacen las anteriores noticias, que demuestran el celo é interés de nuestro buen amigo y paisano el Dr. Calabuig.

A LAS SENORAS.—Por 11 pesetas, seis cortes de camisa hilo para señora. Pañuelo bolsillo de color para caballero, a 6 reales docena. Corte de traje verano para caballero, 9 pesetas. Camisas señora, confeccionadas y con bordados, desde 1.50. TIENDA DE LOS GATOS, PLAZA DEL MERCADO, 83 y 85.

¿Queréis ver a vuestros hijos rollizos y rebosando salud? Dadles el FOSFO GLICÓ KOLA DOMENECH a base de arrhenal.

A los expresivos telegramas del presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad al Gobierno sobre la actual huelga naviera y enormes perjuicios que irroga a los intereses de nuestra región, ha contestado el presidente del Consejo de ministros en los siguientes términos:

"Presidente Consejo ministros a presidente Cámara de Comercio.—El Gobierno no deja de intervenir con el mayor celo, y por cuantos medios están a su alcance, en la cuestión pendiente entre navieros y personal náutico que tan inmenso daño causa al país, y no ha de omitir esfuerzo alguno para cooperar a que se solucione pronto y satisfactoriamente el conflicto."

Planos Gómez.—Contado. Mazos. Cambios. Reparaciones. Alquileres de planos desde 10 pesetas mensuales. Calle del Almirante, núm. 1, duplicado.

El viernes próximo 15 del corriente, a las cuatro de la tarde, se reunirá la sección de Farmacia del Instituto Médico Valencia, para dejar definitivamente constituida la Junta provincial de la Unión Farmacéutica Nacional en Valencia y dar cuenta de las gestiones practicadas desde la sesión del 11 del próximo pasado abril.

Se ruega a los farmacéuticos de toda la provincia que no hayan recibido la convocatoria se tengan por invitados, encareciendo la asistencia.

Los últimos modelos en sombreros de paja, a precios de fábrica, se venden en la sombrerería de Requeni, Calabazas, 9.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. Antonio Camps, 12.917'99 pesetas; D. Salvador Sancho, 88'02; señor arquitecto jefe de Hacienda, 4.306'50; D. Salvador Arnau, 880; D. Marcelino Gutiérrez, 2.000; D. Francisco Almansa, 86'45; D. Domingo López, 98'80; D. José Martínez, 98'80; don Pascual Martínez, 864'50; señor director de Telégrafos, 190'83; Sociedad Pardo, 330'48; D. Pedro García, 140'74; D. Vicente Vilana, 1.666'70; D. Antonio Rodríguez, 132; D. Eduardo Astran, 14'66; D. Rafael Catalá, 1.500; D. Alejandro Fabregat, 921'24; y D. Francisco Martínez, 2.500.

Se interesa la presentación en la Intervención de Hacienda de D. Conrado López para formalizar un ingreso de 111'46 pesetas, hecho el día 11 de los corrientes.

La vejez no consiste precisamente en tener años. Todo depende de la agilidad, fuerza de voluntad y lucidez del entendimiento, lo cual se obtiene con la Enofosforina Serra, reconstituyente de gusto exquisito y efectos inmediatos.

La constitución de la Comisión provincial, convocada para el jueves, se ha aplazado hasta el lunes próximo, por estar ausentes de Valencia algunos diputados.

El ayuntamiento de Godolleta ha ingresado en la Caja provincial 429 pesetas por contingente.

La Cámara Oficial de la Propiedad, reunida en Asamblea, se ha ocupado del Congreso de la propiedad urbana que ha de celebrarse en Barcelona, y del próximo Congreso arrocerero de esta ciudad, aprobando el trabajo de la ponencia sobre codificación administrativa, destinado al primero de los citados Congresos.

Dentadura blanquísima con Pasta Dentifrica Oribe. Tíbo en su estuche, una peseta.

El viernes próximo comenzarán las fiestas que la Gran Asociación de Beneficencia Domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados consagra anualmente a su amada Patrona y titular.

Dicho día, y después de la toma de posesión de las nuevas damas protectoras, acto al que asistirá el señor Arzobispo, bendicirá éste el nuevo Tabernáculo del oratorio y se verificará un acto escolar por los parvulitos de uno y otro sexo que concurren a las escuelas de la Asociación.

También habrá reparto de limosnas en especie a los pobres acojidos a esta noble y antiquísima institución, que tanto bien hace a las familias necesitadas de Valencia.

El sábado a las cinco de la tarde será cantada en la capilla de la casa una Salve por las hermanas Carmelitas que tienen a su cargo el establecimiento, y el domingo a las diez será la fiesta principal con misa a gran orquesta, que oficiará el canónigo doctor D. Rigoberto Doménech, predicando el pároco de la Santísima Cruz Dr. D. María no Martín. Se cantará la partitura del maestro Haller.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Hoy en el rápido de Madrid ha salido nuestro particular amigo D. Carlos Terraza, el cual lleva una comisión cerca del Patronato Nacional de Sordo-mudos, ciegos y anormales, para conseguir de este alto Centro el apoyo que necesita la Sociedad El Porvenir (de la cual es presidente honora y tesoro), referente al ramo de cultura literaria y artística.

Deseamos de todas veras consiga su cometido para que Valencia tenga un Centro donde los ciegos amantes del progreso puedan instruirse en artes y oficios, que permita procurarse las necesidades de la vida por sus propios esfuerzos.

Esto es, colocarse a la altura de los ciegos de algunos países extranjeros. Creemos será atendida tan humana petición.

Lejos de su amada patria, lejos de su familia querida, por cuyo bienestar se sacrificaba, ha fallecido en Méjico nuestro paisano D. Vicente Giménez Casanoves.

Era un buen valenciano, de carácter emprendedor, que en busca de fortuna se trasladó a Méjico, y cuando conseguido el éxito de sus empresas comerciales se dispuso a regresar a la tierra, le ha sorprendido la muerte.

D. E. P. el alma de D. Vicente Giménez y reciban sus desconsolados vñda, hijos, nietos, hermano D. José y demás estimable familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Hemos tenido el gusto de saber que la acreditada Conserjería Artística de doña Anita Miró, debido a requerimientos de su distinguida clientela, se ha trasladado a la calle de la Paz, 35 duplicado, donde encontrarán las señoras lo más selecto de gran moda en fabricación de corsés modelos de París. La maestría y el sumo arte con que confecciona los corsés doña Anita Miró son garantía del creciente éxito de su casa.

En el expres de Barcelona han marchado el general Sr. March y el administrador de la Aduana de Portbuñ Sr. García del Moral.

En el rápido de Madrid el general señor Chacón, la señora marquesa de Fuente el Sol, el teniente coronel Sr. García Trejo, el teniente D. Manuel Fuentes, el autor señor Abat, el capitán Sr. García Pardo y el concejal señor marqués de Llanera.

La cañonante cogida de Belmonte y la monumental faena del Gallo llevaron ayer y hoy mucho público al Cine Moderno, y esta noche, seguramente, por ser la última de exhibición, se repetirá la animación.

Esta tarde ha sido obsequiada la señora condesa del Serralló por el Alcalde de Valencia y su distinguida esposa doña Dolores Gómez Medinella con un lunch en los Viveros.

A la fiesta, que ha sido particular é íntima, han asistido las autoridades y numerosas relaciones de los señores de Maestre, que han rendido el homenaje de su amistad a la señora condesa y han quedado satisfechos de las atenciones dispensadas por los señores de Maestre, que han hecho los honores con exquisito gusto, en ellos peculiar.

La señora condesa está siendo objeto de gran número de atenciones por parte de las familias más distinguidas de Valencia, habiendo comido estos días con doña Balbina Saavedra, señoras condes de Montornés y de Daya Nueva y los señores de Casas.

El poco tiempo que ha de permanecer en Valencia le han impedido aceptar gran número de invitaciones recibidas.

La señora de Echagüe marchará mañana tarde en el correo de Madrid.

La caritativa institución del Pan de San Antonio de la parroquia de San Martín é iglesia de Santa Catalina Mártir continúa su recomendable labor de repartir pan a los establecimientos de caridad.

En la semana última solo recaudó 62'68 pesetas, pero esto no le ha impedido repartir 1.000 libras de pan, que han costado 135 pesetas, a los siguientes Asilos:

San Juan de Dios, 150 libras; San Eugenio, 75; Oblatas, 175; Niño Jesús, 100; Maedres de Desamparados, 75; Masamagrell, 100; Salesianos, 125; Hermanitas de los Pobres, 100; y a la Gran Asociación de los Desamparados, 100.

Se han recibido nuevas remesas en crepones, bengalinas y lanas para vestidos, y percales, batistas y oxford para camisa de caballero, y a precios sin competencia, en la Trastienda de El Cid, plaza San Francisco, 10.

Llamamos la atención del señor Gobernador acerca del vergonzoso estado en que se encuentran las oficinas de Higiene, en el patio del Temple.

Es de urgente necesidad que el Sr. Centaño disponga se habilite otro local más de coroso, de los varios utilizables que hay en el mismo edificio, para evitar a los médicos y al público el bochorno de tener que estar en una verdadera pocilga.

Al tener el señor Arzobispo noticia del fallecimiento del Sr. Montero Rios ha transmitido a la familia su sentido pésame.

Alejandro García Brustenga, el fecundo é inspirado compositor, ha tenido la atención de dedicarnos y remitirnos un ejemplar de su "Two-Step", para piano, titulado "El Guante Blanco".

Agradecemos el cariñoso recuerdo y deseamos al aplaudido compositor un éxito franco.

El presidente accidental de la Diputación provincial Sr. Salvá ha teleografiado hoy extensamente a los Sres. Dato y ministro de Gracia y Justicia, rogándoles incluyan en presupuesto la cantidad necesaria para transformar el edificio de la Aduana en Palacio de Justicia.

El Sr. Salvá ruega sea atendido este asunto con el interés debido, puesto que el estado ruinoso de la Audiencia y los continuos hundimientos que se producen, pueden ocasionar lamentables desgracias, que pueden y deben evitarse.

Continúan los optimismos en lo que a la huelga de la marina mercante se refiere, y hoy había consignatarios que aseguraban que el conflicto se solucionaría hoy todavía y mañana se reanudarían los servicios, haciéndose a la mar los barcos apilados en el puerto.

Hoy se ha dado el caso, no ocurrido hace muchos años, de que no haya entrado en el puerto de Valencia vapor alguno, y solo se ha despachado el buque inglés "Lenmore", para Manchesiter.

La acreditada sastrería de Domingo Laudes, Bajada de San Francisco, 13, además de la sección de fantasía de que está dotada, tiene una sección económica para trajes de caballero, desde 30 pesetas.

Obra nueva

Vidas Ajenas

Intimidades y anécdotas de Rodríguez Marín, Sorolla, Los Quintero, Martínez Cubells, Primo de Ribera y Escuder

3 Pesetas

En las principales librerías

LAS NARANJAS Mantas, 15 Valencia. Se acaba de recibir un surtido inmenso en blusas, misas, cubrecorsés, sayas seda, pantalones y trajes gran partida de bordados a peso. Venta de géneros blancos a piezas y medias piezas a precios de fábrica.—PRECIO FIJO.

Salón Cine Romea

San Vicente, 106

Para mañana miércoles 13 mayo 1914

El éxito más indiscutible de la temporada. La producción cinematográfica más grandiosa que se ha visto hasta el día. Reconstitución verdadera de los episodios más famosos de la Revolución francesa.

El Caballero de la Casa-roja

2.500 metros — 6 partes

TÍTULOS DE LOS CUADROS

El Régimen del Terror.—El Club de los hermanos y amigos.—El Caballero de Casa-roja, en la posada del Caballo Blanco.—El martirio de la Reina María Antonieta.—La conspiración del Océano.—La muerte del Caballero.—El Tribunal Revolucionario.

PRECIOS: PREFERENCIA, 50 céntimos; GENERAL, 25 céntimos

Sesión continua de cuatro y media a doce y media

FÁBRICA DE ABANICOS CARBONELL

Granvía, 14.—Teléfono 874

Venta al detal de toda clase de abanicos a precios de fábrica. Gran surtido en modelos artísticos, variados y de alta novedad, propios para regalos. Precios increíbles.

El Corsé de París de Galo Sopena

Los millones de corsés se adaptan perfectamente a todos los trajes Derniere Mode, é higiénicos para los órganos internos. Los corsés de esta casa son los más preferidos por su elegancia y economía. Plaza Mariano Benlliure, 1, Valencia.

Nota. De venta un busto cera, cuerpo entero, por carta parte su valor; marca Pierre Imans, de París.

Razonamiento lógico

¿También podrán curarme a mí las Píldoras Pink? Tal es la pregunta que muchos enfermos se hacen a sí mismo cuando oyen referir alguna de las numerosas curaciones debidas a ese incomparable regenerador de la sangre, las Píldoras Pink.

Si discurren con un poco de lógica comprenderán estos enfermos que no hay razón alguna para que las Píldoras Pink hayan curado al vecino, que padecía de la misma enfermedad que ellos, y no hayan de curarlos a ellos mismos. Si se deciden a tomar las Píldoras Pink verán por experiencia que han discurrido con acierto.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro Regalado, confesor. Misa y oficio de este Santo, con oración y color blanco.

GUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Monte-Olivete. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Santo Tomás de Aquino.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Lourdes, en San Andrés.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la noche a las 9.30. Función única de moda. Selecto programa por toda la compañía Harvart y estreno del Tzango Argentino por Aygel-Harvart.

Cinco Resúes. (Situado en el solar del exconvento de Santa Clara, calle de Pi y Margall). Grandes sesiones a las 6.30, 9.30 y 11 noche.

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL.—Por la tarde a las 6.—Gran matiné de moda.—Penúltima función.—La Bella Risetete.



Doña Pilar Pérez, que habita en Madrid, calle de Don Felipe, 11 y 13, tomó las Píldoras Pink porque había dado hablar muy bien de ellas, y nos escribió lo siguiente:

"Cuando empecé a tomar las Píldoras Pink, estaba tan profundamente anémica y tan débil, que perdía el sentido varias veces al día. Creí no ponerme buena jamás. Pero ya puedo decir que las Píldoras Pink me han resuscitado; de tal manera han transformado mi estado de salud y me han fortalecido. Ahora me encuentro enteramente bien y a mi vez podré hablar de las Píldoras Pink con elogios que nunca me parecerán bastantes."

Las Píldoras Pink son el regenerador, por excelencia, de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Sientan bien a todos los temperamentos y siempre dan excelentes resultados en los casos de anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

CHALET

Se vende uno espacioso en Paterna por menos de la mitad de su coste. Se dan los años de plazo que se quieran. — Razono Isabel la Católica 3, principal.

Alberto Escobar

Pozos artesianos

Molinos de viento

Molino Escobar

— Único en España patentado —

Patente 56.049 =

Talleres: Calle CUARTE, 48

Circo Regües

Calle Pi Margall (exconvento Sta. Clara)

PROGRAMA PARA HOY

A las 9.30 noche.—Sesión selecta.

A las 11 noche.—Sesión especial.

DEBUT de Mr. COWNYS, el hombre que anda con la cabeza, y MISS ELSA.

DEBUT de los barristas THE GUSTINOS.

Las regatas

Hoy ha continuado la prueba de los premios de honor concedidos por el gobernador civil Sr. Moreno para los balandros de siete metros y S. A. R. D. Fernando para los de seis metros.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

AGENCIA MENCHETA

MADRID 13, 4'30.

El Sr. Montero Rios, viaticado

Al terminar anoche la sesión en el Congreso circuló la noticia de que el Sr. Montero Rios se había agravado, por haberse presentado una complicación de carácter renal.

CRONICA MEDICA

El exceso en todo es un defecto. El ácido úrico existe en la sangre en estado normal. Pero bajo las especies de uratos insolubles, no existe sino en muy pequeña dosis.

MADRID 12, 14'30.

La prensa

"El Imparcial".—Dice hoy que a pesar de la expectación y curiosidad con que era esperado el discurso del Sr. Maura (D. Gabriel), no consiguió interesar a la Cámara, y añade:

"Repitió cuanto tenía dicho en la interpelección que explicó últimamente, sin añadir nada nuevo, excepto la relación de algunas sufridas en la campaña.

El Sr. Maura Gamazo debió salir amargado al ver que aquellos amigos que tanto le aplaudieron y querían llevar al ministerio de Estado callaron ayer, y algunos hasta le replicaron."

"El Liberal".—Título su editorial de hoy, "Salida en falso".

"La tragedia que se esperaba—dice—en el Congreso, convirtiéndose en un parlamento joco-serio.

En verdad, el Sr. Maura Gamazo no estuvo acertado, ni feliz en su papel, pero hemos de advertir que el problema de Marruecos no puede depender del desacierto de un orador.

Ahora más que nunca hay que ir al análisis de ese problema, estudiándolo con atención y cordura.

Impóngase la necesidad de que otros oradores vengan a suplir a los fracasados, y quien nos oriente por senderos de salvación.

No se fie el Gobierno del éxito de ayer, porque las buenas vísperas suelen convertirse en fuertes males."

"El País".—Compara las actuaciones de Francia y España en Marruecos. "Mientras los franceses han tomado Taza sin bajas, por que no han acometido la conquista a lo bruto, nosotros no podemos salir de Tetuán."

Luego comenta el debate de ayer y dice: "La deducción es ésta: Francia ha llegado a Taza, y España está en un abismo, condenada a la ruina y al deshonor."

"El Radical" dice: "Gabriel Maura no hizo ni dijo nada. El debate político se convertirá en fuego granado contra los gobiernos de la Monarquía, porque eso corre de nuestra cuenta."

MADRID 12, 15'15.

La "Gaceta"

El diario oficial publica hoy una real orden citando a los representantes e interesados en la obra pía de D. José Sanz Alejo, para proceder a la construcción de una escuela de niñas en el pueblo de Picaña.

El ascenso de Marina

"El Liberal", hablando del ascenso a capitán general del residente en Marruecos Sr. Marina, dice hoy: "No se cubrirá la vacante porque el general Marina ascendió hace cuatro años a teniente general, y no hace mucho tiempo se le han concedido recompensas de índole excepcional."

Así se ha expresado el general Echagüe."

Fallecimiento del Sr. Montero Rios

Entre siete y ocho de la mañana, rodea do de toda su familia, ha entregado su alma a Dios el expresidente del Consejo de ministros D. Eugenio Montero Rios.

Desde anoche la agravación iba acentuándose; a las seis de la mañana descendió al ilustre enfermo gran fatiga, y a la hora an tes citada dejaba de existir, después de recibir los auxilios espirituales.

El cadáver fué envuelto en un sudario, convirtiéndose en capilla ardiente la habitación donde acababa de pasar a mejor vida el Sr. Montero Rios.

Habia dejado este escrito de su puño y letra un oficio dirigido al ministro de Estado haciéndole entrega del Toisón de Oro y del collar de Carlos III, rogando que no se le tributaran honores.

Se telegrafió inmediatamente al hijo menor del finado, D. Gerardo, quien es esperado en Madrid de un momento a otro.

El cadáver será conducido mañana a Lourdes.

Lo acompañarán sus hijos y los hijos no litigios Sres. García Prieto y Vincenci. Por el domicilio del Sr. Montero Rios han desfilado gran número de personalidades, dando el pésame a la familia.

El Sr. Montero Rios ha hecho testamento, dejándolo acompañado de una carta de rigida a S. M. el Rey.

El Sr. Dato, al recibirnos esta mañana, nos dijo: "Despaché con S. M., haciéndole entrega a D. Alfonso de la carta autógrafa del Sr. Montero Rios."

Hace constar en esa carta el Sr. Montero Rios la gratitud que debía a su augusta madre por haberle concedido el collar de Carlos III y el Toisón de Oro.

Pensando en su muerte, quiso ceñirse en sus últimos momentos a la humildad cristiana, y por eso renuncia a las condecoraciones para evitar que se le tributen honores.

Renueva su adhesión a la Monarquía y ruega al Rey que no contraríen su voluntad, dejando que su entierro sea lo más modesto posible y exento de honores.

S. M. leyó emocionado la carta, y dijo que era su deseo que al Sr. Montero Rios se le tributasen los más altos honores, pero ante la misiva autógrafa me pedía consejo.

Yo he expuesto mi parecer, que no es otro que respetar la voluntad del finado, expuesta en forma tan sincera y vehemente.

La familia del Sr. Montero Rios y el señor García Prieto, su hijo político, me han visitado para rogarme que no se tributasen honores al cadáver, y al conocer la decisión del Monarca, la han agradecido vivamente.

También han rogado que no se hagan invitaciones para el entierro.

La carta la trajeron muy temprano a mi domicilio. La llevé inmediatamente a Palacio. Mañana, pues, sin pompa, será llevado a la estación del Norte el cadáver del señor Montero Rios para ser trasladado a Lourdes.

En el Senado se levantará la sesión esta tarde en señal de duelo.

Dice Dato

Hablando de otras cuestiones, nos ha dicho el Sr. Dato: "Los ministros de la Gobernación y Hacienda han despachado con S. M. Ya saben ustedes que han llegado los representantes de una y otra parte interesados en el conflicto marítimo. He celebrado algunas conferencias, y yo busco la forma de una solución inmediata, pues el conflicto está causando graves daños a todo el país."

En Palacio

El Rey recibió en audiencia al pintor Sorolla y al exministro Sr. Merino. S. M. marchó luego a almorzar al tiro de pichón.

Oficial de Africa

"Larache.—Comunico detalles ampliando la operación realizada por el general Silvestre con cinco columnas combinadas en territorios de Rfaif y T'Zemin. Las columnas dominaron el campamento del Raisuli y cañonearon e incendiaron el aduar de los Beniargos.

Huyó el enemigo, dejando 14 muertos en nuestro poder. Recogimos armamentos y una lujosa montura, que, reconocida por el bajá de Arzila, se cree propiedad del Raisuli. Nosotros tuvimos un askari muerto, siete moros heridos, dos soldados del tabor de Arzila, uno de Saboya, uno de Las Navas y un artillero, también herido."

MADRID 12, 16'15

Más de Africa

"Larache.—El general Silvestre tributa grandes elogios a las tropas que tomaron parte en la acción, y especialmente las fuerzas indígenas, poniendo a gran altura el nombre de los tabores. El enemigo atacó Quehthiba, haciéndosele retirar y causándole bajas. Grupos de yebalás atacaron en la madrugada última aduara amigos de Tolba.

Dejaron en poder nuestro un muerto y un prisionero. Se celebraron los zocos, con gran concurrencia."

"Tetuán.—Los cañones de la posición de Lauzien hicieron fuego contra varios poblados."

"Ceuta.—Con objeto de castigar a grupos de moros que hostilizaban nuestras posiciones de Kudia Federico, salieron una batería y una compañía, atacando al enemigo en Hnaag, Suif y Aitaxa y altas trincheras del boquete de Anghera.

El fuego duró hora y media, causando nuestros cañones grandes destrozos. Tuvo el enemigo algunas bajas. Nosotros, sin novedad."

Detalles del fallecimiento

El cadáver del Sr. Montero Rios, cubierto con un sudario, ha sido depositado en una caja modesta, tapizada de paño negro.

La viuda del ilustre finado está acongojadísima, pero afortunadamente no se ha alterado su salud. El traslado del féretro a la estación del Norte se verificará mañana a las doce.

La familia real ha enviado su pésame a la familia del Sr. Montero Rios. No se admiten coronas.

LAS CORTES

Madrid 12

Congreso

A las 3/20 minutos se abre la sesión. Preside el Sr. González Besada. En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Los escaños vacíos y las tribunas repletas de público. Jura el cargo el señor conde de Alba, y promete el Sr. Pérez Galdós.

La presidencia dice que aunque oficialmente la Cámara no conoce el fallecimiento del Sr. Montero Rios, no por eso va a dejarse que no conste en acta el sentimiento del Congreso por tan sensible pérdida.

"El Congreso se asocia al sentimiento por la pérdida del canonista ilustre, del insigne hombre público."

Dedica grandes elogios a la memoria del político y jurisconsulto ilustre y pide que la Cámara acuerde constar en acta su sentimiento, pues con la muerte del Sr. Montero Rios pierde España uno de sus preclaros hijos. (Muy bien.)

El Sr. Barroso, en nombre de los demócratas, se asocia a las palabras del señor González Besada. Jura el cargo el señor conde de Revillagigedo.

El señor marqués de la Frontera dirige un ruego sin interés, y le contesta el señor Ugarte.

El conde de Rodezno protesta de la conducta del gobernador civil de Pontevedra, que prohibió la celebración de una manifestación carlista.

El ministro de la Gobernación justifica la conducta del gobernador, y dice que el derecho de autorizar las manifestaciones es facultad discrecional del Gobierno y de los gobernadores, según las circunstancias.

El Sr. Estades pide que no paguen derechos de Aduanas los vagones extranjeros. El Sr. Azzati declara que ha requerido al general Echagüe para anunciarle una interpelección sobre los sucesos de Cullera y su gestión al frente de la Capitanía general de Valencia.

(Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.) El Sr. Azzati repite sus anteriores palabras.

El ministro de la Guerra: "Acepto con mucho gusto la interpelección que me anuncia S. S. Discutiremos lo de Cullera y lo que su señoría desee. Si cien veces me hallara en aquellas circunstancias, cien veces haría lo mismo. Nada tengo que reprocharme."

El Sr. Azzati pide algunos documentos relacionados con aquellos sucesos. El Sr. Soriano: También yo hablaré de los sucesos de Cullera.

La manifestación del general Echagüe de que volvería a repetir lo que hizo, lo juzgo un desplante. Pide datos relacionados con los presos de Benagabón.

Dice que éstos tienen solicitado un reconocimiento facultativo al capitán general de Andalucía, y parece que se les ha denegado. Pregunta al ministro de la Gobernación si un redactor de un periódico de Alicante va a ser condenado por reproducir unos versos de Víctor Hugo.

Dice que molestará lo que pueda al señor Sánchez Guerra antes que se cierren las Cortes y después que se vaya del banco azul.

Pide el expediente del Ratón Pelao, que no vendrá—dice—porque lo han debido perder los amigos del Sr. Sánchez Guerra. Luego, dirigiéndose al ministro de Estado, afirma que los españoles residentes en Méjico se avergüenzan de ser españoles, por el abandono en que el Gobierno les tiene.

Requiere la presencia del Sr. Ugarte para la sesión de mañana. Le contesta el general Echagüe, y dice: "Si los guardias civiles de Benagabón delinquieren serán castigados, pues por encima de esos guardias está el honor del cuerpo."

Ni los médicos civiles, ni los militares que reconocieron a los presos han hallado huellas de tortura. La cuestión está en manos de un juez digno.

Respecto a los presos por los sucesos de Cullera, el Sr. Soriano no está bien enterado. Yo no quise inmiscuirme en aquella cuestión.

Por eso se dispuso que el director general de Penales realizara una inspección en la cárcel de Valencia para depurar los hechos, que dió por resultado el procesamiento de los empleados. Yo mismo rogué al señor presidente del Supremo la libertad de los detenidos por aquellos sucesos.

El Sr. Sánchez Guerra, contestando al Sr. Soriano: "S. S. me tiene siempre a su disposición como ministro y luego me tendrá como diputado."

La cuestión con S. S. ya quedó zanjada, y como caballero, después de aquello no tengo por qué hablar más. No estoy dispuesto a discutir el acta de Caba.

El marqués de Lema dice al Sr. Soriano que los españoles residentes en Méjico son debidamente protegidos por nuestros representantes.

El Sr. Soriano: Quiera ó no el Sr. Sánchez Guerra, discutiremos el acta de Caba. El general Echagüe tributa frases de simpatía y elogia a los guardias civiles muertos en Benagabón. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Soriano: ¡Hablaremos de Caba! La mayoría protesta; y el Sr. Soriano si que hablando, y el presidente agita la campanilla.

El Sr. Hervás juzga injuriosa para los concejales de Madrid una frase pronunciada por el Sr. Sánchez Guerra. El ministro de la Gobernación declara que no hubo tal intención.

El Sr. Moliner dice que cuando se explique la interpelección de los sucesos de Cullera interviendrá en el debate. "Por anticipado puedo hacer constar que todo cuanto ha dicho el Sr. Azzati es pura leyenda."

Habla del crédito de cinco millones para enseñanza. (La Cámara se distrae.) El Sr. Moliner dice que no cejará en su empresa hasta conseguir que las Cámaras voten ese crédito.

Orden del día. El Sr. Azzati quiere hacer uso de la palabra, y la presidencia lo impide. El Sr. Azzati: "Nos veremos, Sr. Moliner."

El Sr. Moliner asiente con la cabeza. Se concede la palabra al Sr. Maura (don Gabriel), para rectificar.

"El conde de San Luis—dice—estuvo injusto conmigo ayer, por que no me gufa en este debate la pasión política. Se que hubiera conseguido el aplauso de amigos y adversarios si llego a llevar el debate por el cauce político. Jamás haré eso, pues el problema de Marruecos está por encima de todas las pasiones políticas."

Saqué las consecuencias de las bajas para demostrar que en la zona de Tetuán solo nos pertenece el terreno que pisamos." Vuelve a citar los datos de anteriores discursos, y añade: "Quiero que se discuta lo del barranco del Lobo, tan aprovechado para ciertas campañas interiores. Exijanse las responsabilidades a aquellos gobernantes, si esas responsabilidades existen. Siento la forma en que me contestó el marqués de Lema. Recuerde el señor ministro de Estado que colaboramos juntos. Yo no he variado desde entonces. (Rumores.) Yo insisto en que primero debe irse a la acción diplomática y luego a la militar. España no tiene hombres para ocupar 28.000 kilómetros. Solo para la mitad ha necesitado movilizar 80.000 hombres. La situación de Tetuán no puede continuar así. No es este un debate político, señores, sino un debate donde se habla de Marruecos, y si el Gobierno lo quiere desviar y lo hace político, allá el Gobierno con la responsabilidad. El marqués de Lema le contesta y dice: "No he variado de criterio. Soy el mismo. El alma del Gobierno conservador del Sr. Maura (D. Antonio), era D. Gabriel Maura." (Risas y rumores.)

Signe contestando con frases irónicas al Sr. Maura, diciendo: "Lo que le ocurre a D. Gabriel es que siente la nostalgia del poder. Los debates no deben plantearse como los plantea S. S."

No podemos abandonar nuestras posiciones, cosa que S. S. propondría si estuviera en este banco. El ministro de Estado cuenta una chascarrillo que promueve la risa general, y termina diciendo: "Si desalojamos las posiciones ocupadas, ¿crece S. S. que los moros recibirían con zallemas a nuestros maestros y médicos?"

El Sr. Gasset: Este asunto es serio y no debe tratarse en broma. Algunos diputados ayudan en su protesta al Sr. Gasset. El marqués de Lema se desconcierta al go, y repitiéndose, exclama: "¡Hablo como creo por conveniente. (Protestas, especialmente de los republicanos.)"

No creo que he faltado a nadie. Yo soy un amigo sincero del señor conde de la Mortera. (Rumores y risas.) No es cierto, señor conde de la Mortera? (Risas.)

El incidente ha durado diez minutos. Sigue hablando el ministro de Estado.

Senado

A las tres y media abre la sesión el general Azcárraga. Toman asiento en el banco del Gobierno los Sres. Dato, Bergamín y marqués de Vadillo.

El presidente del Senado expresa su sentimiento por el fallecimiento del Sr. Montero Rios. "Su modestia—dice—ha sido el motivo que el Senado no conozca oficialmente su fallecimiento."

Elogia su vida política y dedica un sentido recuerdo a su memoria, solicitando que la Cámara acuerde levantar la sesión en señal de duelo.

Se asocian a las palabras de la presidencia los Sres. Alvarado, Echegaray, Amós Salvador, Pío Gullón, Polo y Peyrolón, Groizard, Tomás, Romero, marqués de Santa María y Dato. Se acuerda colocar una lápida en el salón de sesiones con el nombre de Montero Rios, y se levanta la sesión.

MADRID 12, 18'15.

Triunfo de un valenciano

Terminadas las oposiciones a Cátedras de Química de las Universidades de Granada y Oviedo, ha sido propuesto en primer lugar el profesor auxiliar de la facultad de Ciencias de Valencia D. José Gascó Oliag. Esta noche regresa a Valencia el catedrático Sr. Bermejo.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 12, 17'30.

El general Weyler

De paso para Palma ha llegado esta mañana, procedente de Madrid, el general Weyler. Saldrá para Baleares en el primer vapor que zarpe de nuestro puerto. Le han visitado distinguidas personalidades barcelonesas.

El suceso de hoy

Un centinela de la cárcel celular ha disparado su Mauser contra un paisano que le insultó al indicarle que se separara del muro del edificio en que se hallaba apoyado. El paisano recibió un tiro en la cabeza y en gravísimo estado fué conducido al hospital Clínico.

Torpedero alemán

Ha marchado para Gibraltar, Coruña y Kiel el torpedero alemán que se hallaba fondeado en este puerto y que acompañará al Kaiser en su próximo viaje a Noruega.

La huelga marítima

Con 68 pasajeros y la correspondencia ha llegado de Palma el vapor "Bellver", llevando maquinistas y oficiales de la Armada. Sufrió una ligera avería y a eso se debe su tardanza en llegar. Han llegado muchos pasajeros que se disponían a embarcar en el "Infanta Isabel", que no puede zarpar por haber secundado la huelga su tripulación. También ha llegado un vapor de la matrícula de Bilbao con maquinistas ingleses.

Comentarios

Es muy comentado el acuerdo del Ayuntamiento de Gerona negándose a formar parte de la Mancomunidad catalana.

Manifestación

Los estudiantes de Farmacia han realizado una manifestación contra las Cooperativas obreras.

Funeraria

de Vicente Vila (Panderola)

Paseual y Genís, 10

Teléfono núm. 771

Comunicación con toda la provincia.—Precios su competencia.

Sucesos

Incendio en Alcira

Ayer por la mañana se declaró un incendio en la calle Nueva, propiedad de doña Bernarda Torres García, donde tiene instalado un horno su yerno Ramón Nicolau. Al declararse el incendio, el Ramón culpó por salvar a su familia.

Al intentar salvar a una de sus hijas llamada María, cayeron ambos al suelo accidentados, siendo recogidos por los vecinos. Otra de las hijas de Ramón, llamada Paquita, sufrió extensas quemaduras en la cara, manos y todo el pelo chamuscado, siendo todos asistidos en casa del vecino D. Ventura Masía, fabricante en guanos.

La casa traseira a la incendiada, donde habitaba el vecino D. José Gómez, al ver que se propagaba el voraz elemento, puso a salvo sus muebles y enseres. El edificio ha quedado destruido, habiéndose quemado todas las existencias y la mayor parte de los enseres, calculándose las pérdidas en unas 7.000 pesetas.

La brigada de Bomberos prestó grandes servicios, lo que pudo evitar que el fuego se propagase a las casas vecinas. El albañil Francisco Soler se distinguió en el trabajo de salvamento. El edificio estaba asegurado.

Detención

El activo guardia municipal núm. 159 Fulgencio Juan ha prestado un buen servicio, deteniendo en la calle de Garcilaso a un sujeto de malos antecedentes, de nombre José García Expósito, autor de la sustracción de 17 pesetas, llevado a efecto en el establecimiento que D. Leandro Durá Albelda tiene en la calle de Serranos.

Denuncias

La Guardia civil de Silla y Cullera ha denunciado a diferentes sujetos por uso de armas prohibidas sin licencia.

ORO CARDONA

En esta nueva casa de cambio, instalada en la calle de la Paz, núm. 19 (Lotería del Montgote), se compra y vende oro, medallas, gran facilidad en la devolución del capital e intereses. Germanías, núm. 16, primera. Horas de consulta, de diez a diez y media.

PIANO

Se vende uno para estudio. Pintor Sorolla, 2, segundo.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 en adelantos. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales bien garantizados. Razón: Moratón, 4, 2.º, antes Tapizaria, número 19, principal, de 9 a 2 y de 7 a 8.



FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Novísima medicación fosforada

FOSFORO ORGANICO DE LAS SEMILLAS DE LOS CEREALES Y NUEZ DE KOLA GRANULADA.—Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

Farmacia VIUDA DEL Dr. ALIÑO, plaza del Mercado, 52 (junto al estanco), VALENCIA

El especialista D. Pedro Ramon, en Valencia

De regreso de la corte se detendrá en VALENCIA únicamente el día 18 del corriente mayo. Recibirá en dicho día de diez a doce mañana y de cuatro a seis tarde en el Hotel Inglés (Pasaje Ripalda).

RETENCION Y CURACION RADICAL de las hernias (quebraduras), relajaciones y dislocaciones.—Evidente y permanente en todas las poblaciones de España. Especialista D. Pedro Ramon, demostrado en numerosos curados de todas edades y condiciones, los enfermos que lo quieren curar y serian insensatez someterse a la operación cruenta sin antes conocer este humanitario método que tanto garantiza su curio único caso está al alcance de todos. Pidan el libro instructivo y lo recibirán gratis.—Despacho: CARMEN, número 35, piso primero.—BARCELONA.

AVISO.—El ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, a su regreso de la corte, se detendrá en VALENCIA; recibirá únicamente el día 18 del corriente mes de mayo, de diez a doce y de cuatro a ocho en el Hotel Inglés (Pasaje Ripalda).

COLOCACION

Hace falta un contable con fianza metálica y personal. Irá presentarse sin estos requisitos. Triunfo Caballeros, 18, Banco Nacional, de once a una.

La España Internacional

(Don Juan de Austria, 49), necesita representantes en todas las poblaciones de esta provincia, viajantes para la misma y agentes de venta para esta plaza.

Plantel

DE PIMIENTO PARA LA CONSERVA. A 350 pesetas el millar. Se venden en Benllyó, Molino del Pilar.

SE NECESITA

un escribiente cobrador con fianza metálica de 500 pesetas, buenas referencias, para una oficina particular. Escribir a lista de Correos, cedula personal número 89.835, con sello para contestar.

Alquileres

En la calle de Libreros, núm. 1, se alquila el piso principal, habitación recientemente decorada, con baño, escritorio independiente, tres salas, salón, despacho, cuarto de comida, tocador de puerta de entrada. Para informes y precios, San Vicente, 24.

En la plaza del Temple, número 7, piso segundo, se alquila una espaciosa y magnífica habitación que consta de cinco dormitorios, dos salas, despacho, cuarto de baño, lavador y las consiguientes dependencias del servicio. Para informes y precios, calle de Crespian, 1, 2.º derecha.

NOBRIZAS

Una viuda, de Rubielos de Mora, de 27 años de edad, leche de una mes, desea criarse en casa de los padres. Una labradora de para una oficina particular. Escribir a lista de Correos, cedula personal número 89.835, con sello para contestar.

EL 65

retira el negocio y pretende liquidar todas las existencias en pocos días, lo que advierte al público en general, por si quiere aprovechar la ocasión de adquirir géneros casi regalados. Calle Calabazas, 53.

VENTA DE MUEBLES

De salón y despacho, completamente nuevos, espejos y dos muebles antiguos. De tres a seis de la tarde, en el piso segundo de la casa plaza de Mosén Milá, número 5.

Préstamos

de hipotecas, garantías personales, venta de fincas rústicas y urbanas y cualquier asunto que haga referencia a esta clase de operaciones. Informar: Ramón Torres, calle del Mar, núm. 25, entresuelo, derecha.

MÁQUINA Y CALDERA DE VAPOR

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervidores de 120 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo en muy buen estado. Almacén de Ilario, camino del Grao.

ORO

CASA CAMBIO P

Información municipal

Final de la sesión de ayer

En el orden del día figuraba un dictamen referente al informe de los letrados sobre concesión de licencia para construir un edificio en los solares del exconvento de San Gregorio.

Solicitó el Sr. López que fueran leídos el informe de referencia y el voto particular que presentaba el secretario Sr. Jiménez Valdivieso.

El informe lo firmaban los Sres. Burguera, Lorente y Berge, y acceden a lo solicitado por el propietario; el segundo se opone basándose en lo que preceptúan las Ordenanzas municipales.

El Sr. Vives Liern apoyó con gran calor el informe, y fué aprobado el dictamen, con el voto en contra de los Sres. López, Fabregat, Cortés y Selva.

En despacho extraordinario se dió por enterada la Corporación de los oficios del consúl de Italia y Cámara de Comercio de Roma dando las gracias por los agasajos dispensados a los turistas italianos.

Se concedió la Banda Municipal para las fiestas del gremio de Sogueros y de la Asociación de obreros de ferrocarriles.

El Sr. Lassala rogó se organizase algún festejo en honor de los congresistas extranjeros.

Se acordó que asistiera la Banda Municipal a los festejos religiosos conmemorando el centenario de Santa Teresa.

Denunció el Sr. Guillén R. de Cepeda que a los alguaciles del Ayuntamiento se les prohibe la entrada en la estación de Aragón; manifestando el Alcalde que si puede ordenar se les permita la entrada se ordenará, y sino se rogará de la dirección de la mencionada empresa.

Acto seguido se levantó la sesión.

Cartel de Feria

Ayer tarde a las siete se reunió la comisión de Propaganda y Cartel, acordando elegir para carteles anunciadores los bocetos de los Sres. Povo y Cortina; aprobar las bases del concurso litográfico para su realización, y rogar a la presidencia de la Junta general fije la duración de la Feria y festejos más importantes para que figuren en el cartel.

Las bases para la tirada litográfica de los carteles anunciadores están de manifiesto en el Ayuntamiento, negociado de Ferias y Fiestas.

Recaudación

La obtenida ayer fué la siguiente: Por carnes frescas y saladas, 4.667'08 pesetas.

Por inspección veterinaria, 295'81.

Por peaje, 52.

Total, 5.014'89 pesetas.

Aclaración

Debemos indicar que el adorno de la plaza de la Virgen, en lo referente al altar, fué boceto del Sr. Cebrían Mezquita; la flor, del huerto de Amparo Canet, y el artista Sr. Arnau, que coadyuvó a hermosear la obra.

Pagos

El Sr. Maestre ha ordenado hoy los siguientes:

Nómina del personal de Banda, 4.991'85 pesetas; idem Mataderos, 2.645'73; camas de hierro para el lazareto del camino de Tránsito, 225; y socorros a pobres transeúntes, 100.

El directo

El Sr. Maestre ha convocado para mañana a las siete de la tarde, en la Diputación, a la Junta magna.

La hora en que se celebra la reunión obedece a que el salón de sesiones está ocupado hasta dicha hora por asuntos de quintas.

Comisión

La Proposición de Festejos, se ha reunido hoy.

En primer lugar, el gerente de la plaza de Toros ha manifestado que tiene comprometidas las fechas 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de julio y 2 de agosto, para dar corridas, suplicando se amplíe la duración de la fecha de la Feria hasta el día 3 de agosto.

Se ha discutido ampliamente, acordándose respetar las fechas de la empresa de la plaza de Toros.

Que la Feria de principio el 22 de julio y termine el 3 de agosto.

Se acuerda, en principio, celebrar Batalla de flores, Certamen musical, Bailes populares, Fiestas de Beneficencia, Pirotecnica y Retreta, suspendiéndose la sesión hasta el jueves, a las cuatro y media de la tarde.

Tribunales

Abnegación

Anastasia Arcárate, joven, sirvienta de D. Francisco Prades, a quien en junio de 1913 sustrajo varias prendas de ropa, dinero y comestibles, ha comparecido hoy ante el Jurado de la capital, acusada, juntamente con su novio Francisco Catalá, de un delito de robo.

Al ser interrogada, con una abnegación admirable ha intentado salvar a su novio, atribuyéndose ella toda la responsabilidad, para que el peso de la ley no cayera sobre el dueño de sus amores.

Actúan en este juicio los letrados señores Blasco y Viñals.

El fallo del Jurado ha sido de culpabilidad en cuanto a la procesada y de inculpabilidad para el Catalá, a quien ha defendido el Sr. Blasco. La Sala ha impuesto a la Anastasia la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

Continuación

En la Sala segunda ha continuado el juicio sobre homicidio que ayer reseñamos.

Hoy se ha practicado parte de la prueba testifical, y en la sesión de esta tarde ha sustituido al acusador privado D. Manuel Simó el letrado D. Eugenio Roldán.

Sesiones

En la Sala tercera se ha celebrado la vista de una causa sobre lesiones, atribuidas a Dolores Sabater Bonell.

El fiscal ha retirado la acusación.

Defendía a la procesada el Sr. Carrasquer.

Sala de lo civil

D. Rafael Albiñana y D. Joaquín Duale han intervenido en un interdicto de recobrar, visto en esta Sala.

Certificado de aptitud

Lo ha obtenido en los exámenes de secretarios de juzgados municipales el estuoso joven D. Salvador Ferrándiz, a quien felicitamos.

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia.

GRANDIOSO PREMIO

Con objeto de introducir en todas las familias españolas nuestras ampliaciones y miniaturas artísticas en color, hechas por un novísimo procedimiento que ha alcanzado un gran éxito en todo el mundo, regalamos a cada lector de este periódico

Una Ampliación Artísticamente Iluminada, con marco dorado

TAMAÑO 69 X 80 CENT. Y

Una Miniatura en Colores Esmaltados con su Preciosa Montura en Oro Fix

PARA DIJE, ALFILER, ETC.

cuyo precio de coste es de 20 ptas. Rogamos a usted no confunda nuestro ofrecimiento con el que en anterioridad a nosotros otras casas hayan podido hacer. Nadie como la Sociedad «Hermes» ha llegado a poder regalar, gracias a su nuevo sistema de propaganda, es decir,

SIN COBRAR UN SOLO CENTIMO

por la pintura artística de la ampliación y miniatura, marco dorado y montura. El único servicio recíproco que pedimos, es que nos hagan propaganda al recibir la ampliación y miniatura que vienen acompañadas de un extenso catálogo de nuestra casa. Es necesario adjuntar a la fotografía un papelito con indicación del color del pelo, ojos, cara y vestido. El retrato que servirá de modelo será devuelto intacto.

Para gastos de embalaje y porte es necesario remitir ptas. 2'90 en giro postal ó sellos de correo

GARANTIA 1.000 PSETAS

Aunque nuestra Sociedad, legalmente reconocida y de fama mundial, representa por sí misma la más sólida garantía, nos comprometemos a pagar esta cantidad, de no cumplir por nuestra parte todas y cada una de las condiciones arriba indicadas.

ESTABLECIMIENTO ARTISTICO SOCIEDAD «HERMES»

RAMBLA SANTA MÓNICA, 9 APARTADO, 493

CUPÓN PREMIO NÚM. 110.

Este cupón ha de mandarse con la fotografía

Conforme con su oferta, ruego a la Sociedad «Hermes», domiciliada en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 9, hagan de la adjunta fotografía una ampliación y miniatura en colores, con sus correspondientes marcos, bajo la condición expresa de que no he de abonar de mi parte otros gastos que los indicados. En cambio me obligo, al recibir la ampliación y miniatura, hacer la propaganda que piden.

Mando Ptas. 2'90 en...

Nombre y apellido..... Estación ferrocarril.....

Domicilio.....

1) La ampliación y miniatura en colores deben sernos encargadas de la misma fotografía.
2) Si la persona que tiene que ser reproducida está incluida en un grupo, sírvase señalar a ésta por medio de una cruz. Es indispensable escribir al dorso de cada fotografía su nombre, apellido y dirección.

¡INFALIBLE!

Vale más que su peso en oro, porque da siempre la salud

REGENERADOR DEL ESTOMAGO (del Dr. Demerbo)

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, ES EL REMEDIO MAS EFICAZ para combatir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz, antiguo ó crónico que sea. Con su uso se obtiene en BREVE TIEMPO la COMPLETA CURACION de los VOMITOS y PESADEORES DEL ESTOMAGO DESPUES DE LAS COMIDAS los DOLORES, CATARROS GASTRO-INTESTINALES, LAS DISENTERIAS, ACEDIAS, IRRITACIONES Y DEMAS AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO. El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bondad de sus propiedades, resultado de la CURACION RADICAL Y DURADERA. El modo de usar el Regenerador del Estómago se expresa en el prospecto que acompaña a cada caja.---Caja 5 pesetas.

VENTA: Farmacia de Cañizares-Abierta toda la noche.—Calle de Caballeros, número 68, VALENCIA.

EXITO INDISCUTIBLE Y TOTAL

LAMPARA EGMA

IRROMPIBLE UNICA IRROMPIBLE

EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

A. E. G. Thomson Houston Ibérica. S. A. Valencia, Lauria, 29 y 31

En algunos DIAS a menudo en algunas HORAS LA

BOISSON BLANCHE

del Abate Antonino MAGNAT, cura-párroco de Ancoña (Francia)

CURA Fiebre TIFOIDEA Sarampión

Viruela, Escarlatina, Erisipela, Influenza, Fiebres intermitentes, etc.

Es el MAS PODEROSO DIURETICO

Todas las farmacias le mandaran el folleto gratis como se puede igualmente pedir lo al farmacéutico, propietario Sr D. BREMOND, 65, B^a de la Madeleine, Marseille.

6 frascos franco 12 pesetas

12 — 20 —

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



LINEA DE PINILLOS

VIAJES RAPIDOS Y TELEGRAFIA SIN HILOS

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES -- Salidas de Valencia --

Linea de Buenos-Aires

Vapor INFANTA ISABEL, el día 13 de mayo.

Vapor VALBANERA, el día 9 de junio.

Vapor CADIZ, el día 24 de junio.

Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, 1.^a de 1.^a, 1.^a de 2.^a, 2.^a económica, 3.^a de preferencia y 3.^a clases.

A los pasajeros de 3.^a se les sirve la comida en mesas.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS-UNIDOS, CON SALIDAS FIJAS LOS DIAS 6 Y 23 DE CADA MES

Vapor PIO IX, saldrá el día 21 de mayo para Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a para Canarias y New-Orleans, y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto-Padro, Gibara, Banos y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Consignatarios en Valencia: Roquena é hijos, Colón, 62. Teléfono 426

VAPORES

Servicio regular de vapores

Para Londres EL ADOLF

cargará el 16 del corriente.

Para Liverpool EL DEMETIAN

cargará el 16 del corriente.

Para Glasgow EL GARTMORE

cargará el 16 del corriente.

Para Bristol y Cardiff EL CYMRIAN

cargará el 16 del corriente.

Para Newcastle EL GUSTAR-BOLDY

cargará el 16 del corriente.

Para Hamburgo EL ANATOLIA

cargará el 16 del corriente.

Para Amberes EL ESPAGNE

cargará el 16 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam EL ADONIS

cargará el 14 del corriente.

Consignatarios: RICE Y COMPAÑIA, calle de Colón, núm. 72

Vapores de A. FERRER PESET Y HERMANOS

de VALENCIA con itinerario fijo entre VALENCIA Y CETTE

salidas fijas todos los martes, jueves y sábados

Para carga y pasaje dirigirse a sus Armadores, Muelle, núm. 12, Grao.—Teléfono núm. 3.081.

Servicio regular de vapores del N. O. de Francia por los vapores de la Neuville

Societe Navale de l' Ouest.

Construidos expresamente para el transporte de fruta y vino

SAINTE THOMAS

cargará el 20 de mayo para Rouen y Le Havre

Consignatarios: A. G. GUARDIA, Paz, 33, primer piso.—Teléfono núm. 653.

Info marán en el Grao, Maril y Muñoz, Muelle de Levante, núm. 15.—Teléfono número 1.013.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento.

Hemos causado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Rezonan, herpes, impétigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojez, sarpullidos tartrácos, sycosis de la barba, seborreas, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre el cuerpo, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser comitado gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Lorys, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián, C

VALENCIA: Sres. Hijos de Blas Gueto, Plaza Mercado, 74, Farmacia y Droguería.—Dr. J. Albiñana, Plaza Guayros, 6, Farmacia.—D. José Conesa, Serranos, 27, Droguería.—D. Juan Alcob, San Vicente, 155, Droguería.—Sras. Hermanos Hermanos, Plaza Mercado, 75, Droguería.—Sras. Conat y C.^a, Plaza Mercado, 73, Farmacia y Droguería.—Sras. Ferrández-Piñal, Dos Juanes de Villanueva, núm. 9, Farmacia y Droguería.

Billares, se venden tres usados, sistema moderno, con todos sus accesorios, en buenas condiciones de precios. A. Calabuig, San Vicente, 205.

En Benimámet Se vende un hermoso chalet por seis mil pesetas. Razon corredo Albert, calle Catalana, número 4.

FABRICA DE PERSIANAS de J. Masó y Espinosa, calle de Calatrava, 7, Valencia.—Alforbras y esteras de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

Mesas de billar En la calle de Cadix, núms. 14 y 16, hay dos restauradas y pequeñas con todos sus accesorios, para vender con economía.